

# LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

**Precios de la suscripción.**

En Cádiz, un mes. . . . . Pesetas 2'50  
 En las demás poblaciones, trimestre adelantado. . . . . 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

**Precios de las inserciones**

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta.

**PASCUA**

Significa la palabra *pascua*, tránsito ó pasaje, porque esa fiesta fué instituida cuando el pueblo hebreo se hallaba á punto de salir de Egipto para pasar á la tierra prometida de sus padres.

Reuniendo nosotros en una sola idea la época en que nos encontramos, y el consejo que el Sr. Sagasta nos dá de aceptar una reconciliación honrosa con determinados elementos, nos preguntamos ¿ha llegado, con efecto, nuestro tránsito hacia esa tierra de la paz y de la unión que como prometida se nos señala? ¿Estamos de *pascua* en la Navidad actual?

Mucho nos tememos que á pesar de nuestra buena voluntad, esto sea imposible; muchos nos tememos que nuestro óvulo de actos como los embargos de Chicana y otros de tan horrible violencia y la obediencia al jefe y la disciplina de partido, se estrelen en el endiosamiento y la malquerencia de aquellos elementos.

Después de anunciar nuestra tregua, y observarla rigurosamente para cargarnos una vez más de razón antes de seguir ciertos derroteros, estando en ella, nos pareció bien por ciertos antecedentes que teníamos, desmentir un telegrama de *La Crónica*; entiéndase bien, de *La Crónica*, no de *La Provincia* ni del *Mediodía*. Esta negativa que nosotros estimábamos fundada, no producía alteración de ninguna clase en los hechos en que puedan fundarse las respectivas actitudes adoptadas, ni en la carta del Sr. Sagasta reconociendo los Comités, ni en nada de los acontecimientos de estos últimos días; y si solo en el detalle insignificante de si una reunión se había celebrado en la misma forma que *La Crónica* creía, ó habían mediado tales ó cuales manifestaciones.

Pues bien; eso ha bastado para que *La Provincia* y *El Mediodía* hayan salido, no á rectificarnos cortésmente como al estado actual de nuestras relaciones importa, sino con el mismo lenguaje de los días de lucha, que si en *El Mediodía* nos hace enojar nos de hombros, porque actualmen e nada representa, y tiene sus días contados, en *La Provincia*, órgano del Sr. Ríos Acuña no nos parece correcto ni adecuado.

Este hecho tan sencillo nos dá á conocer la mala disposición en que algunos se encuentran una vez más para seguir las sábias instrucciones del señor Sagasta; pero sin embargo, no variará nuestra actitud hasta que, apurado cuanto pueda dignamente exigimos la disciplina de partido, veamos el que en definitiva nos sea indispensable adoptar.

Por eso preguntábamos al principio, recordando el significado de esa palabra hebrea, si estamos de *pascua* en esta Navidad; y por eso se nos ocurre en estos momentos recordar siguiendo los mismos textos históricos en que aquella voz se hizo perdurable, que la única *pascua* conocida entre los primeros cristianos fué la de *Resurrección*, y no esta de los pavos y los besugos.

Después de escrito lo precedente, hemos leído la carta que sobre política provincial publica el *Diario de Cádiz*. Sus noticias, que coinciden con las nuestras, son la mejor demostración de quien era el que hablaba de buena fé; si el que atribuía á los Sres. Conde de Niebla, Auñón y Ruiz Martínez ciertas manifestaciones tan distintas de las formuladas ó nosotros que las negabamos.

En prueba de ello, véase la carta del *Diario*:

Sr. Director del *Diario de Cádiz*. Mi distinguido amigo: No he querido escribir antes respecto á lo ocurrido en la reunión celebrada en la madrugada del jue-

ves, porque deseaba recoger las noticias de origen imparcial teniendo en cuenta la índole de su publicación.

A las once y media acudieron al despacho del Sr. Ministro de la Gobernación los Sres. Conde de Niebla, Duque de Almodóvar, Auñón, Laviña, Ruiz Martínez y el gobernador Sr. Carreño. Excusó su asistencia por motivo de perentorias ocupaciones, el Sr. Castillo.

Ya en el despacho del Sr. Capdepón, éste manifestó á los concurrentes el propósito del Gobierno de buscar medios para que desaparecieran las diferencias que existen entre los liberales de la provincia de Cádiz, para lo cual deseaba oír las opiniones de los allí reunidos.

Los Sres. Almodóvar y Laviña entendían que era necesario emplear una política de rigor con los disidentes para robustecer la autoridad del Sr. Ríos Acuña.

El Sr. Conde de Niebla es contrario á los procedimientos de rigor, porque entiende que aun es posible una conciliación por procedimientos suaves; dice que todos son liberales y que á todos debe atenciones y particularizando en su distrito en que los hay de uno y otro bando, no consentirá que un sólo sea perseguido y que encontrarán en él quien los defienda.

El Sr. Auñón se expresó en idénticos términos, diciendo que con buen deseo por parte de todos se podría llegar á términos de avenencia para anuar los elementos que se encontraban separados, más que por antagonismos personales, por cuestiones de amor propio.

Habla el Sr. Ruiz Martínez y dice que desde que el Sr. Toro dió la dirección de la política del partido en Cádiz procuró alejarse de la lucha, y que esta circunstancia le hacía ver las cosas con menos pasión, y que como los señores Niebla y Auñón, era amigo del Sr. Toro, como también del señor Ríos Acuña; que el señor Toro, dijérase lo que se dijera, estaba alejado de la política y que no había que hablar nada por lo tanto de *toristas*, sino de amigos políticos que se hallaban molestados por la conducta que se había seguido con ellos; que las medidas de rigor conducían á enardecer más las pasiones y que debía apurarse la nota de la conciliación, siguiendo los consejos y las instrucciones del jefe en que encomendó al Sr. Ríos Acuña la reorganización del partido olvidando quejas y agravios, á lo cual asintió la siguiente pregunta: "Vistas las dos tendencias que reinan en la reunión, desearía saber qué haría el señor Carreño si continuara en el mando de la provincia."

El Sr. Carreño: Si el Gobierno entiende que son necesarias las medidas de rigor, yo puedo continuar desempeñando el cargo de gobernador de Cádiz; pero si entiende que aun todavía no se han apurado los términos conciliadores yó no sirvo para ello.

El Sr. Ministro, haciéndose cargo de las dos opiniones que se habían sustentado en la conferencia, ofreció darle cuenta al señor Presidente del Consejo de Ministros y dando las gracias á los concurrentes dió por terminada la conferencia.

Antes de separarse de allí los señores diputados, el Sr. Capdepón invitó al señor duque de Almodóvar á que permaneciese en su despacho, dando orden para que pasara el Sr. Castillo, á quien especialmente había invitado á esta segunda conferencia.

Reunidos estos dos señores, manifestó el Sr. Capdepón que los había citado para que oyesen las protestas que el día anterior le había hecho el Sr. Marengo respecto á la política en Cádiz.

Más de una hora estuvo hablando el señor Marengo; pero como ya eran las tres de la madrugada el Sr. Capdepón suspendió la conferencia hasta el día siguiente.

A la salida del Ministerio el Sr. Carreño se detuvo con el Duque de Almodóvar y el Sr. Ministro acompañado de los Sres. Castillo y Marengo, marcháronse á su casa.

Suyo affmo. y s. s. q. b. s. m.,

X.

**MIS NOTAS**

**CASO CLÍNICO**

(Carta de un estudiante.)

"Bien sabes, oh padre amado, que con afán y ansiedad, Espero la Navidad Para pasarla á tu lado; Que ahí me alegro dos semanas Contigo y con Doña Curra, Y voy á la viña en burra (Sin olvidar mis hermanas) Que encuentro muy ocurrente Al cura cuando nos *cuela* Que está el Maestro de Escuela Ca la vez más transparente. Estudiarlo es necesario Y lo haré como ha de ser! Tanto me llegó á apreciar Y es tan hermoso su trato, Que me ha dado su retrato; Ahí te mando un ejemplar. Para obsequiarle estos días, Y á la par sa ir de apuros, Mándale cincuenta duros A tu amante hijo

MATÍAS.

Cierra la carta el tronera Su sellito, y al Buzón; Vuélvese á su habitación... ¡Y entonces se desespera! Pues no con alarde cínico, Pero sí con triste error No ha enviado al profesor; Y que me río la mar Si voy al Ayuntamiento, Y el uziger dice al momento. —¿Qué trae á este melonar?... Sin embargo, oh padre amante, Hoy el ir es problemático Porque tengo un cate drático Que me distingue bastante, Y me ha dicho que me quede, Porque en estas vacaciones Vá á darme ciertas lecciones, Como él sabe, y como puede. Y yo obedecerlo pienso, Que el no contemporizar, Bien me pudiera costar Allá por Junio un *Suspenseo*. Un caso clínico ayer Ha encontrado extraordinario, Que remitió el caso clínico; Esto es, cambio los retratos Y allá vá la faz lozana De una hermosa gaditana Con quien anda en ciertos tratos, Y es la que allá á mi entender Retiene al mozo sin seso... El resto de este suceso Es fácil de suponer.

JUAN MARTINEZ.

**INTERESES MATERIALES**

**FERROCARRIL DE JEREZ Á GRAZALEMA**

Dicen de Grazalema: «Llegaron, vieron y vencieron.» O lo que es lo mismo; llegaron el Lunes, midieron el Martes y se fueron el Miércoles despues de haber cobrado de este Ayuntamiento, por cuenta del contingente provincial, unos miles de reales.

Ya habrán ustedes comprendido que hablo de los ingenieros encargados de hacer el estudio del ramal de ferrocarriles de Grazalema á Ronda.

Yo los vi salir una mañana de la casa donde se hospedan armados de los útiles necesarios para su trabajo, y un señor indigena, me dijo:

«Veinte y dos veces lo menos he visto este mismo espectáculo. Al principio me entusiasmaba y me parecía que ya oía silbar la locomotora por «Los Terrajos» pero ya me he convencido de que eso del ferrocarril y la cara de Dios...»

Con «los dineros» que van gastados en este pueblo, en semejantes estudios hubiera podido hacerse un ramal de carreteras que le uniera á la de Ronda y otra carretera hasta Arcos.»

Así piensan casi todos mis convencinos; de suerte que la venida de los ingenieros ni les enfria ni les calienta.

Algunos dicen que ahora vá de veras; que tiene interés en el asunto la com-

pañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras; que esta compañía está subvencionada y sostenida por el gobierno inglés, cuyo interés esté en facilitar vías de comunicación al campo de Gibraltar con el resto de España, etc. etc; pero se da poca fuerza á estas razones y los pocos que las sostienen son tenidos por ilusos.

Por lo pronto supeditan la obra á la ejecución de la de los ferrocarriles económicos de Jerez á Grazalema puesto que es como complemento de esta y bueno está el «tinglado» provincial para pensar en ferrocarriles!

De todas suertes levan indicios los ferrocarriles de no hacerse.

Y si vieran ustedes la falta que hacen por aquí.

En Arcos por lo menos tienen comunicación con Jerez; se meten en su diligencia y con más ó menos comodidad, pero quitados del agua y del sol, se trasladan en menos de cuatro horas á dicha ciudad, donde ya pueden tomar el tren para donde quieran. Pero aquí..

Para llegar á la carretera ó á la vía férrea, es decir á puerto de salvación hay que aunar, por lo menos legua y media de camino de herradura tan infernal que no merece ni el nombre de camino.

Días pasados *El Herald* hacía una excitación al Sr. Maura para que autorizara á los jueces el uso de la bicicleta á fin de que pudieran trasladarse con prontitud desde la cabeza de su partido á todos los pueblos de éste.

Nos parece muy bien; pero para el Juzgado de Grazalema sería preciso que el Ministro facilitara un globo. Es el único vehículo que puede tener aplicación por estos terrenos.

Y que no hace falta que se descubra lo de la dirección. Una vez que salga de esta villa importa poco que descienda aquí ó allí. Desde donde quiera que caiga se irá más pronto y más cómodamente á todas partes que desde Grazalema.

Aunque ya esto de la reposición de los Juzgados pueda darse por cosa hecha. El Sr. Maura *ha prometido estudiar el medio de reponer os.*

Esto me recuerda aquello de: Cuando lleguemos á Flandes y lo hallamos conquistado acuérdate que te he dicho que te he de prometer algo.

**TENIENTES DE ALCALDE**

Ayer recibieron los Sres. D. José Rivas y García y D. Emilio Rodríguez, oficios concebidos en esta forma:

«El Sr. Gobernador civil de la Provincia con fecha de hoy me dice lo siguiente:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

Los concejales del Ayuntamiento de esa capital Sres. Rodríguez y Rivas, mandados integrar en el ejercicio de sus funciones, deben serlo en los cargos que desempeñaban de concejales y tenientes de alcaldes al declararlos incapacitados. Lo digo á V. S. en contestación á la consulta que se sirvió hacerme en 21 del corriente.

Y lo traslado para su noticia y demás efectos, pudiendo desde luego tomar posesión del cargo de teniente alcalde.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Cádiz 24 de Diciembre de 1894.—Antonio de Castro.»

Lo opinión legal que sustentabamos se ha visto confirmada.

**LO DICHO**

En *La Crónica* de anoche se dá, confirmando lo que dijimos ayer, la noticia de que el Gobernador interino había abierto información sobre el juego en Jerez, que

denunció violentamente el periódico *El Mediodía*, que se dice órgano del Gobierno civil.

Nada nos liga con las autoridades, pero no podemos dejarlas sin defensa cuando con tanta injusticia de las censuras, precisamente por quienes están persuadidos de que no tienen motivo para no observar la misma conducta que antes y que al presente no se observan convenios.

Desdicha es la del colega.

TRIBUNALES

El único juicio oral celebrado en el día de ayer en la Audiencia, tuvo lugar en la Sala primera de causa procedente del Juzgado de esta ciudad, por el delito de hurto contra Manuel Peralta y José Velasco.

Al empezar el acto ambos procesados se confesaron autores del delito que se le imputaba y conforme con sufrir la multa pedida por el Sr. Fiscal, que eran ciento veinticinco pesetas para cada uno, y entendiendo las defensas que era innecesaria la continuación del juicio, se declaró éste concluso para sentencia.

El Ministerio Público estaba representado por el Abogado Fiscal Sr. Crespo, y las defensas por los letrados Sres. Portela y Clotet.

Señalamiento para el día 26.

Sala primera

Cádiz. — Atentado, Antonio Alvarez Martínez; Abogado, Sr. Clotet; Procurador Sr. García.

Ha tenido lugar en el día de ayer la vista general de Cárcel prevenida por la ley á la cual han asistido el Sr. Presidente del Tribunal, D. Esteban Pérez Torres, Magistrados Sres. Pérez González y Fernández Prat, Fiscal de S. M. Sr. Suárez Bárcenas, y Secretario Sr. Chacon.

EL DEBATE POLITICO

Terminó el debate político y se cerraron las Cortes hasta el 10 de Enero y ¿qué hemos adelantado? Muchísimo ya conocemos que el Ministro de Hacienda no es del agrado de los conservadores y varias otras cosas tan importantísimas, cual la anterior.

Lástima es que las mismas Cortes sean las enemigas del sistema parlamentario, pues siguiendo conducta semejante, quitarán al país el amor que le tiene y desconfían del mismo viéndolo distraído tras pasiones y pasioncillas sin ocuparse de atender sus clamores y sin procurar el remedio á los males que los consume.

Esperemos que las próximas sesiones sean más fructuosas.

DESMERECE

Cánovas esta impaciente.

Parece que así lo demostró con interrupciones frecuentes en la sesión de anteayer, algunas de ellas muy significativas.

A Cánovas le ha sentado muy mal la continuación de los liberales en el poder.

Se veía ya al frente del Gobierno, tal vez había dado seguridades de ello á sus huestes desesperadas y el chasco le ha herido en lo más vivo.

¿Si quiero una interrupción muy transparente?

Héla aquí:

Como el señor Sagasta citara las Cortes de 1865, que dieron á la caída de Narváez su voto al gabinete O'Donnell, no sólo en la cuestión económica, sino hasta para la reforma electoral, y recordóse con elogio lo que hizo el partido fusionista, después de la muerte de don Alfonso XII, el Sr. Cánovas, interrumpiendo ya por última vez, exclamó: «—No deseamos sino que eso se repita.»

¿Pudo elevarse más el jefe del partido conservador?

¿Cuándo antes de hora, si deseó el poder tuvo que acudir á intimaciones tan concretas y públicas?

El predicamento que gozaba el señor Cánovas en las alturas—hay que recordarlo—ha desmerecido de un modo lastimoso.

¡Sic transit gloria mundi!

LOS MODUS VIVENDI

Parece están ya convenidas las prórogas de los *modus vivendi* con los países que terminaban en fin de este mes dichos convenios provisionales.

El de Francia es, como *sine die*. Solamente falta ultimar el de Italia, donde se han cerrado las Cámaras sin autorizar la próruga; pero el gobierno italiano muestra buenos deseos, y acaso decreta la próruga, pidiendo luego un *bill de indemnidad*.

VARIEDADES

¡AUN HAY PATRIA!

Esto se ha dicho de muchas maneras, en multitud de ocasiones y por infinitos motivos: hoy me toca repetirlo y lo pronuncio con gozo, con el corazón henchido de placer y no me cansaría de repetirlo.

¡Vaya si la hay!

Se me objetará y con razón, diciéndome que examine las páginas de nuestra historia contemporánea (si es que hoy se escribe alguna) y no podrá hallar ningún nombre de persona que eclipse el de Gonzalo de Córdoba, el de Calderón de la Barca, Moralta, Herrera, etc.

Ya lo sé, y sin embargo ¡aún hay patria!

Los periódicos, además de ser las páginas más recientes de nuestra historia, su circulación imprime carácter al gusto, ó mejor, está en razón directa de las inclinaciones pátrias.

Cuando no existía más periódico que la *Gaceta* en cada población había un *notidero* perpétuo.

Hoy *Los Sucesos*, *La Semana Criminal* y otros así, son los que tienen mayor número de compradores.

Pero ¿qué tiene esto de extraño!

Leamos un periódico cualquier día y veremos que dice en letras gordas ¡muy gordas!

*Horrible crimen en A.—Asesinatos en B.—Una fiera humana.*

O bien otros títulos tan horripilantes como los anteriores.

Desviemos los ojos de los epígrafes—reclamamos de crímenes; recorramos las noticias del cuerpo del periódico y no tardaremos en hallar comienzos de sueltos que digan:

“Por el procedimiento del timo...”

“Han robado un reloj...”

“Se ha hallado una habitación desbalijada...”

“El espadista V...”

“Los tomadores A. y B.”

“Se ha descubierto un entierro...”

Y así sucesivamente.

Los manes de los que conquistaron láuros para España, de los que hicieron que no se pusiera el sol en los dominios españoles, lo harán cuando reciban los diarios, pero los de Juan Pílo, Candelas, Caco, y demás tan *ilustres* personajes, vivirán una *juerga* y exclamarán ¡aún hay patria!

Esto por un lado.

Por el otro, hay la satisfacción de que no se sepa que se haya dado de baja en el gremio ningún tomador, lo cual hace suponer que en algún bolsillo existe todavía una que otra pesetilla trasconejada y algún que otro reloj.

¡Tontos!

Poseer treinta y cuatro cuartos tener reloj y no abandonar esta bendita tierra de *primos* y *ladrones*, cuyos retratos están guardados en hermo o album, es la mayor tontería.

ANTONIO GARDON.

La navidad del soldado

I

La obscuridad extendía por todas partes su denso velo de tinieblas, la lluvia azotaba fuertemente el débil lienzo de la tienda de campaña, y el oído percibía allá á lo lejos esas sublimes sinfonías de los huracanes y las olas.

Formando raro contraste con las notas del vendabal, oíanse en el campamento español las alegres armonías de la Zambomba, admirablemente imitadas por la garganta de algún soldado que escapó de la muerte milagrosamente, en el campo de los Castillejos; el agudo sonido de una flauta, que algún oficial herido levemente hacía sonar con la triste melancolía del recuerdo de su patria; y el caprichoso sonsonete de bulliciosa pandereta en la que una mano que tenía á su cargo la vida de algunos moros, hacía producir extrañas cadencias.

Como la noche era fría y las tiendas se calaban, no faltaban alrededor de las hogueras grupos del sol adosados que, aguantando la lluvia que les mojaba hasta los huesos, dedicasen un recuerdo á sus familias ausentes, entre sorbo y sorbo de vino, dispendio que la doble ración les permitía; ó entre bocado y bocado de sardina, adquirida á coste muy subida, ó entre el suspiro de una esperanza.

Aquellos que habían asistido á la acción del 15 de Diciembre, los que llevaban ya un mes en las crueles tierras del Africa, de esa Africa que aún oculta sus secretos á los investigadores ojos del geógrafo y del viajero, olvidaban que quizás mañana habrían dejado la vida á cambio del deber é intentaban reír las dos horas que de próruga se les habían dado para acostarse.

¡Pero imposible! ¿Cómo reír cuando se está tan lejos de la patria y tan cerca de la muerte? ¿Cómo olvidar que el amigo sucumbió hace dos días á la epidemia ó que el compañero quedó en el campo de batalla?...

¡Qué noche, la Noche Buena de 1859!

A través de la lona de las tiendas de los oficiales, solía percibirse, ó el clásico trozo de alguna ópera cantada por un coro de militares, ó las voces de fórmu á del tresillo, ó el ahogado suspiro de una respiración fatigosa. Notas lígubres todas, que á veces suelen encubrirse bajo lábios que sonríen á la fuerza.

Aquellos cuerpos que jamás temblaron, ante el empuje de los ginetes árabes, ni aquellas gar-

gantas que jamás huyeron de la brillante hoja de la guma, tiritaban de frío ante el chisporroteo de una leña húmeda, ó tosían débilmente en un leño mojado.

Y los moros, al oír este ruido y este movimiento de sombras en nuestro campo, pensarían acaso que el ejército español se había vuelto loco por maleficios de Mahoma.

Fuese lo que quisiera las mismas penas que les llevaban las ondulaciones de una alegría fingida, eran las mismas que les llevaban también nuestros francos y sinceros cantos de victoria.

¿Cómo había de comprender el perro infiel, nuestro bullicio, si la ignorancia y la barbarie le había hecho desconocer la más sublime de las leyendas? Felices los que pudisteis decirle: “Asómate, asómate á esas breñas que mañana han de ser nuestras y esparce tus ávidas miradas por este campo regado con nuestra sangre. Acécreate, no temas, que cuando se canta en los cielos el “paz en la tierra...” no es noche de combates...”

Felices los que al otro lado del estrecho gozaran de aquella noche en las delicias de la gula y del descanso; pero feliz también el soldado que en territorio lejano de su patria, rodeado de enemigos que se ocultaban tras los riscos, pisando un suelo encharcado de agua y regado de sangre y bajo un cielo negro como el azabache, defendía la honra de su país demostrando en su pujanza al árabe y celebrando la Noche Buena con penas, dolores y sufrimientos, pero con esa dicha inefable que siente el corazón cuando sabe que cumple con el más sagrado de sus deberes.

La media noche había llegado, sonó el toque de silencio, las hogueras quedaron solas con los centinelas en el campo, las tiendas recibieron á sus huéspedes y la Noche Buena pasó para el ejército acampado en Sierra Negrón.

II

Ya había amanecido. Los últimos acordes del toque de diana aún sonaban en el espacio, cuando fueron apagados por el ruido de tiro cercano.

Los moros trataban de envolver nuestro campo desde el reducto “Francisco de Asís”, hasta la costa, pero en vano porfiria, aún quedaban generales como Quesa la y batallones como el de Barcelona, que embistiendo á la bayoneta contra los enemigos, los obligaban á querer huir...

Estaban, lo que en “argot”, de guerra se llama cortados, la huida era imposible y la mayoría pagó bien caro aquel modo de felicitar las pascuas.

O'Donnell dirigía la acción desde el punto de mayor peligro; Ros de Olano, conservando aún en su semblante las huellas que la epidemia había estampado, acudía también al campo de batalla.

¡Cuánto heroísmo y cuánta gloria!

A las tres de la tarde, la acción del 25 de Diciembre de 1859, había terminado.

La temeridad les había costado cara á los moros; la infantería les rechazaba, la caballería les alcanza en su retirada; y la fuerte lluvia, conduce por último jadeantes y maltrechos á sus guaridas á los pocos que sobreviven á la lucha.

III

Tales fueron la Noche Buena y la Pascua que nuestro ejército pasó en el continente africano. Aquella noche y aquel día no eran más que dos puntos luminosos en el largo poema de nuestras glorias épicas, que se llama la campaña de Africa.

LECANDA.

Ecos de Sociedad

En estos días en que todos se desean felicidades y que en todas partes aparece el clásico letrero de *felices pascuas*, lo mismo en el molesto figura que en la más encopetada fonda, en la accesorio más modesta que en el taller más elegante; en que circulan por todas partes las targetas con esa frase que se ha conservado á través de los siglos, arrancando por doquier aguinados, no hemos nosotros de omitirla en nuestros ecos, deseando desinteresadamente á nuestras lectoras y lectores *felices pascuas*.

Se encuentra en Cádiz la bella señorita Margarita Hernandez Cruz.

Está más aliviado D. Juan Aramburu.

Ha fallecido la Sra. Viuda de Viniegra (D. Manuel); á su familia le damos nuestro más sentido pésame.

Ayer eran esperados en Cádiz de regreso de su viaje de novios, los señores de Arrigunaga.

Celebra hoy sus días la Sra. D.<sup>a</sup> Belen Gomez.

Le Deseamos felicidades.

GACETILLAS

ADVERTENCIA

El miércoles no se publicará LA NUEVA

ERA para dar descanso á nuestros operarios en esta Pascua siendo unos, de los pocos días del año en que suspenderemos nuestras tareas; descanso que aprovechamos para introducir nuevas mejoras en el periódico.

Abusos—

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre algunos escándalos que vienen cometiendo por las noches en la FERIA algunos *angelitos* que llegan á insultar á las señoras.

Caballeros hospitalarios—

A las cuatro de la tarde del 25, se reúnen en la Casa de socorro varios señores invitados por el Presidente accidental del Consejo, Sr. D. Antonio Jimenez Mana, para tratar asuntos de interés para la institución.

Comisión provincial—

Esta acordó ayer lo siguiente. Estar enterada de la Real Orden aprobando el presupuesto sobre la consignación á los profesores de la Academia de Bellas Artes.

Expedientes de Beneficencia y trámites.

Expuesto—

Ayer se presentó en el Ayuntamiento un expuesto de los Sres. Escauriaza y Ramirez de Cartagena, para que se active el expediente de los feriantes.

Ocurriencias locales—

Por la Guardia municipal fueron detenidos ayer siete individuos por embriaguez y escándalo y dos por mendigar sin licencia.

Notas municipales—

Por el Alcalde se participa á los señores Estru y Gual, cesen en sus tenencias de alcalde por hacerse cargo de ellas los Sres. Rivas y Rodriguez.

Participando esto mismo á los señores D. José Rivas y D. Emilio Rodriguez.

Se ordena se retire provisionalmente la farola que existe en la calle Fernán Caballero y Alameda de Apodaca.

Se remite por el Alcalde de Arcos para su entrega al Director de la Sucesión del Banco de España, una cédula de notificación.

Alumbrado—

Ayer se dispuso por el Alcalde quedasen encendidas todas las farolas de gas esta noche pasada.

Bien contestado—

Un *golfo* se encuentra una cartera repleta de billetes de Banco, busca á su dueño y se la devuelve.

Este le dá un duro de propina.

—¡Toma; por tu honra!

El chico lo con dignidad:

—Mi honradez está á la vista; no la vendo ni la doy. Pero día y medio que ha perdido buscándole á usted, á tres pesetas diarias, son cuatro pesetas y medias; abónemelos.

La capitania—

La mano de albañilería ha terminado y trabajan hace días los pintores.

La autoridad de Marina tropieza con dificultades para el mobiliario de todo el edificio, pues se carece de presupuesto para su adquisición.

Conformes—

Hemos leído en varios periódicos de la plaza una atinadísima observación acerca de quienes por su antigüedad, por sus aptitudes ó por otras circunstancias, deben ser en caso de fundarse una Asociación de periodistas gaditanos, los que la organicen y dirijan.

Estamos en un todo conformes con los que han recordado que Joly y Castro y Viesca no pueden, aunque otra cosa se pretenda, ser despojados de la representación de una clase á que tanto prestigio y tanta brillantez dieron con su talento.

Regalos de la Reina Victoria—

La proximidad de las fiestas de Noche Buena trae, como todos los años, numerosas ocupaciones para la reina Victoria. Su majestad celebra siempre ese día rodeada de sus hijos y nietos, á todos los cuales obsequia con valiosos presentes; porque la soberana no olvida á sus pobres, á los que también hace partícipes de sus beneficios. Durante algunas semanas la reina se ocupa en preparar donativos para las familias necesitadas, á las cuales suele enviar grandes trozos de *roastbeef* y un saco de carbón, además de una cantidad de dinero.

Recientemente la anciana señora ha dado una muestra de sus caritativos sentimientos yendo á visitar á uno de sus antiguos criados, el cual perdió el año pasado á uno de sus hijos, y veía ahora al otro moribundo. S. M. prodigó trases de consuelo al infeliz padre, mientras las hijas de los principes de

Gales, que acompañaban á su augusta abuela, depositaban en la modesta vivienda espléndida limosna.

También la reina Victoria ha querido mandar un presente á la emperatriz de China con motivo del 66.º aniversario del nacimiento de ésta, celebrado poco há.

El regalo ha consistido en una Biblia ricamente encuadrada y escrita en chino, atención que ha sido muy del agrado de la soberana del Celeste Imperio, la cual ha enviado una carta á la reina Victoria, dándole gracias muy expresivas y ofreciéndole que leería el sagrado libro.

**Grandes de España.**

De nuestro estimado colega madrileño «El Tiempo» llegado anoche:

«Una Comisión de Grandes de España, compuesta por el señor marqués de Alcañices (presidente) y por los señores duque del Infantado, marqués de los Vélez, conde de Tendilla, marqués de Hoyos, duque de Medina, de Riaseco y algún otro cuyo nombre se nos escapa de la memoria, puso ayer en manos de S. M. la reina una exposición razonada, pidiendo que se anule la reciente rehabilitación de dos duques antiguos; no porque las ilustres personas á quienes se ha concedido su uso carezcan de condiciones y méritos para obtener análoga merced de la corona, sino porque, á juicio de los exponentes, no tienen derecho alguno á llevar los antiguos títulos en que se les ha otorgado carta de sucesión.»

**La lotería de Navidad.**

Dicen de París que casi todos los hombres de negocios que tienen relaciones con España se han interesado este año en el sorteo de la lotería española de Navidad. Cálculase en más de 300 000 francos el importe de los billetes de que hallan en posesión los bolsistas y particulares de París.

**La Noche buena.**

A las últimas estuvieron anoche las calles de la población por la concurrencia que en alegres grupos la recorrieron, ora dirigiéndose á los templos para oír la misa del gallo, ya regresando de ellas, discurrendo luego el pueblo de unos á otros templos de diverso carácter con los clásicos instrumentos de zambombas y panderetas, entonando villancicos los menos, los más cantares flamencos.

A la Catedral acudió mucha gente y la misa fué solemne.

En San Francisco había numerosísi-

mos fieles, siendo distinguidísima la concurrencia, celebrándose la misa con la magnificencia acostumbrada.

En San Lorenzo se celebró en la capilla de Dolores.

No tenemos noticias de los demás templos, aunque si sabemos que estuvieron muy concurridos.

**El libro del padre Corbató.**

La Audiencia de Vitoria ha condenado á dos años, cuatro meses y un día de prisión, 200 pesetas de multa, costas y accesorias, con la correspondiente prisión subsidiaria en caso de insolventia, al redactor de «El Alavés» D. Anselmo Velez, que mandó transcribir en dicho periódico un trozo del libro del padre Corbató.

**La odiosa de un niño.**

Recordarán nuestros lectores que hace poco tiempo, se presentó en el cuartel de la Montaña un niño de trece años, con la pretension de sentar plaza.

Como no tenía el consentimiento paterno, y no estaba además, bien justificado su viaje desde Galicia á Madrid, no fué admitido en las filas de nuestro ejército.

Este mismo niño se presentó anteayer en el cuartel de Atarazanas en Barcelona, y manifestó su mismo deseo de ser soldado.

El oficial de guardia le dijo que no podía complacerle, porque para sentar plaza necesitaba el consentimiento paterno. Entonces el chico demostró cierta contrariedad, y contó á los oficiales que estaban en el cuartel de Atarazanas su historia, que vamos á relatar porque resulta interesante.

Se llama Ramon Paz y es natural de Santiago de Galicia. Allí vivía con sus padres y nueve hermanos, y descontento del trato que le daba su familia decidió abandonarla. No tardó mucho en realizar su propósito. Una mañana escapó hacia la Coruña, y allí el hombrecillo descubrió un sistema nuevo de viajar, ó mejor dicho, inventó una clase en el ferrocarril. Consiste ésta en colocarse debajo del vagón freno que vá á la cola del tren, evitando así el inconveniente de tomar billete.

Aprovechando ese *sleepin-barato* hizo los siguientes viajes: de Coruña á Madrid, de Madrid á Toledo, de Toledo á Madrid, de Madrid á Zaragoza y de Zaragoza á Barcelona.

Contó Ramón, con aplomo propio de persona mayor, la serie de peripecias que ha pasado. Dijo que en uno de sus cómodos viajes salvóse milagrosamente de una mutilación ó quizá muerte cierta, pues en uno de los movimientos del vagón quedóle la

pierna derecha, yendo á chocar con ella contra una de las ruedas. Dió la casualidad que ésta no estaba agujereada, evitando así ser arrollado.

Un capitán del cuarto regimiento de zapadores-minadores, que vio sin duda en el muchacho cualidades que podría utilizarle ha proporcionado colocación en una fábrica que él dirige.

**Historietas.**

Una señorita de vida «irregular» se cruza en la calle con un antiguo amigo.

—¡Solente! pasa por mi lado sin quitarse el sombrero.

—¡Ah!—responde el caballero.— Es porque podrían creer que la saludaba á usted.

\*\*

Se hablaba de las desventuras conyugales de un sugeto.

Los amigos se conduelen.

—A tal punto llegan las cosas—dice uno.— que si, de repente; la mujer de N. le fuera fiel á su marido, al día siguiente lo notaría todo Madrid.

\*\*

Se hablaba de un libro recientemente publicado.

—Diga usted, ¿y lo podrán leer mi hijas?

—Si... con los ojos cerrados.

**TELEGRAMAS**

Madrid 24 á las 9 n.

**Presupuestos**

Los ministros se ocupan de activar la formación de los presupuestos parciales.

Canalejas tiene muy adelantados los trabajos y en la primera sesión del Congreso pasada las vacaciones se presentarán los presupuestos.

**Modus vivendi**

Corren impresiones optimistas sobre la prórroga del Modus vivendi con Francia.

El Rey Humberto ha firmado la prórroga del Modus entre Italia y España.

**Poseión**

El Dr. Calleja posesionóse de la Vicepresidencia del Consejo de Sanidad.

**Meeting**

Dicen de Lisboa que por causas ignoradas se ha suspendido el meeting que se proyectaba en Setubal para el día 30,

pero se celebrarán otros en Braga y Barcelos.

**Huracán**

Noticias de París dicen que en Vivier la violencia del viento derribó el campanario y que al caer hundió una nave de la iglesia.

**Dreyfus**

El Consejo de revisión que fallará en la causa del capitán Dreyfus, se reunirá pasado mañana.

Dreyfus se encuentra postrado. Los alumnos de la Escuela Politécnica lamentan que no le hayan condenado á muerte.

El defensor le ha visitado, conferenciando con él largamente.

**Marruecos**

Noticias recibidas en Málaga de Mazagan dicen que se ha librado una batalla á cinco leguas de dicho punto entre moros leales y rebeldes resultando muchos muertos y heridos.

**Los moretistas**

Los amigos de Moret niegan que se trate de formar un grupo moretista.

**Cuarentena**

Se ha impuesto cuarentena á las procedencias de la República Argentina, por registrarse casos de cólera en Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y otras localidades.

**Explosión**

En Coarleroi una terrible explosión de dinamita destruyó parte de las habitaciones de un cantinero de las minas.

Créese haya sido una venganza personal.

**El empréstito**

Canalejas se propone celebrar conferencias con importantes banqueros, para tratar de la contratación del empréstito, que confía hacerlo en breve sin la garantía de la Tabacalera.

**Indultos**

La regente ha firmado cinco indultos de pena de muerte, uno de Coín, dos de Barcelona y dos de Burgos y varias conmutaciones de pena.

**Contra los traidores**

La cámara francesa por unanimidad, aprobó la proposición presentada para que sean condenados á muerte los traidores á la patria.

**Fallecimiento**

Ha fallecido el Teniente general señor Esponda.

**Peral**

Está gravemente enfermo el ilustre ex-marino D. Isaac Peral.

**Tempestades**

Continúan grandes tempestades en Inglaterra ocurriendo algunos muertos y heridos.

**Boletín Religioso**

**SANTO DE HOY**—La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo y Santa Anastasia m.

**JUBILEO.** En la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen; la Cofradía del mismo Título.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Estéban Protomártir.

**JUBILEO.**—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

**Sección Oficial**

**GOBIERNO MILITAR.**—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. Comand. de Alava, D. Juan Rodríguez.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Alava.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavia.

Parada, Pavia.

De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ**

**ESTADO** de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel, 240.

Id. en la Prevención civil 19.

Existencia de reses en la dehesa de Alondra 60.

Reses cortadas en la Casa Matanza.

Vacunas . . . 12 con 1 584 1/2 kilos.

Lanares . . . 0 con 14 "

De cerda . . . 47 con 4.390 "

Jornales devengados por 30 hombres, 76 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 47 hombres, 122'85 pesetas.

Madrona: 00 hombres, 00'00.

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.

Jardin: 39 hombres, 87'60.

Cementerio: 9 hombres, 26'75.

Extramuros: 0 hombres, 0'00.

Trabajos extraordinarios: 00 hombres, 13'37.

Ingresos por 00'0 sillars: 00'00 ptas.

Matadero: 00 hombres, 0'00.

Asilo Gaditano y Casa de Mater-

nidad.—Manutención de 11 asilados, de los empleados y sirvientes: 13'49.

Cadáveres sepultados 8.

Cádiz 24 de Diciembre de 1894.—El Alcalde.

**Sección Marítima**

**Mareas de hoy.**

Primera alta á las 0 06 de la madra.

Primera baja á las 7 07 de la mañ.

Segunda alta á las 01 10 de la tarde.

Segunda baja á las 07 29 de la noche.

**Afecciones astronómicas.**

Sale el SOL á las 7 y 10 de la mañ.

Se pone á las 4 y 51 de la tarde.

Sale la LUNA á las 6 y 16 de la mañ.

Se pone á las 2 y 56 de la tarde.

**Buques en la carga**

**LINEA DE VAPORES SERRA**

Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

FRANCISCA su capitán D. J. Arribi. Saldrá de este puerto el 31 de Diciembre.

**Servicio directo de Puerto Rico**

Para San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacas.

El vapor español

IDA

saldrá de este puerto con destino para los expresados el 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sras. D. Horacio Aleon y Compañía.

**VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL.**

El nuevo y de excelente marcha vapor español

HESPERIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la

correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el jueves 3 de Enero á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sras. D. Horacio Aleon y Compañía.

**LINEA REGULAR DE VAPORES**

Noruegos entre Noruega, España é Italia y vice-versa.

Subvencionada por el Gobierno de Noruega y con privilegio de línea postal

El vapor noruego

SULINJELMA

saldrá de este puerto directamente para Noruega sobre el 27 del corriente

mes de Diciembre, admitiendo carga para todos los puertos de la costa de Noruega.

Consignatarios, Ahumada 7, C. Seigardal, sociedad en comandita.

**LINEA REGULAR DE VAPORES**

noruegos entre Noruega, España é Italia y vice-versa.

Subvencionada por el Gobierno de Noruega y con privilegio de línea postal

El vapor noruego

SEATON

saldrá de este puerto en los primeros días del próximo mes de Enero, admitiendo carga para todos los puertos de la costa de Noruega.

Consignatarios, Ahumada 7, C. Seigardahl, sociedad en comandita.

**VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA**

de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.

El vapor español

LA GIRALDA

saldrá el viernes 28 de Diciembre, á las siete de la mañana

**Línea de Sevilla á Bilbao**

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español

SEGOVIA

saldrá el viernes 28 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sras. D. Horacio Aleon y Compañía.

**Vapor San Antonio.**

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Transatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz á Puerto Real, 4.

**PRECIOS.**—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 id.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

Sras. D. A. Millán é hijo.

**Vapores entre Cadiz**

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

**Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz**

DÍA 25

9 00 de la mañ. 10 00 de la mañ

11 00 de la id. 1 30 de la tard.

2 30 de la tard. 3 30 de la id.

DÍA 26

3 30 de la mañ. 10 30 de la mañ

11 30 de la idem. 2 00 de la tard

3 00 de la tard. 4 00 de la id.

**PRECIOS.**—Billate de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

**SERVICIO DE CORREOS.**

Cuadro de horas de servicio en

la Administración de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Imposicion, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora y media despues de llegado el correo general.

Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana á dos de la tarde.

**Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion**

Prensa, muestras é impresos.—De ocho de la mañana á once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro á cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaría.

Lista y apartado.—De ocho á doce y de dos á cuatro.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor don Ventura de la Vega. Funcion para hoy.

A las 7 y 1/2: Al agua patos.

A las 8 y 1/2: Zarzuela.

**SALUD PARA TODOS  
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

**LAS PILDORAS**

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

**EL UNGUENTO**

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. **PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRON-**

**QUITIS, RESFRIADOS, TOSES,** hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contra los y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor **HOLLOWAY E. NEW OXFORDSTREED**, an e 6538, **OX FORD STEETR, LONDON** y se venden a ls, 1/2d., 2/6., 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 3ss, el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección **533 Oxford Street, London**, son falsificaciones.

**DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.**

sus aplicaciones á las ciencias, las ar-

tes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de M.nas, ilustrado con 1.125 figuras interesadas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly B illiere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

**TIPOGRAFIA GADITANA**

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPOSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

**PLACIDO VERDE**

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

**Precio fijo**

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Ba cáiztegui, Aduana y Bl nqueito. —Casa fundada en el año de 1865 — Teléfono, núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación p esente. —Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS 39

MADRID

En Cádiz: Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA**

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

**Exposición Especial del Surtido de Invierno**

en todos los tejidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confecciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Japón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

**TIPOGRAFIA GADITANA**

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
Sándalo Pizá**

**MIL PESETAS** al que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.

ESTABLECIDA EN 1782.

**PHOENIX FIRE OFFICE**  
Compañía de Seguros contra Incendios  
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.  
OFICINAS PRINCIPALES:  
Lombard Street & Charing Cross,  
LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que deseen efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad.

Renta desde que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación, la responsabilidad suma de 18 millones de Libras Esterlinas y las primas pagadas anuales pasan de la cantidad de £ 200.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA  
**FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ**

**THE MERCHANTS**

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por ríos, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correo.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

**Vapores ingleses entre Cádiz y Londres**

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona**

**LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YOR Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Illo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LINEA DE FERNANDO PÓO.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIO DE TANGER.**—El vapor J. DEL PIELAGO sale de Cádiz los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamientos muy cómodos y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los Sres. Comerciantes, Agricultores é Industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios, que con este mismo objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

**FABRICA DE GALLETAS**

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CARAMELOS, BOMBONES, GRAJAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas. IÑIGO.

CADIZ